

SIUMA XXII

Semana Internacional de Urbanismo y Medio Ambiente

HERITOPOLIS-LAC III

Capítulo América Latina

Emiten la presente convocatoria para la participación con ponencias
en formato híbrido y capítulos de libro colectivo, sobre:

La vivienda y el futuro del hábitat metropolitano

6-11 septiembre 2026
Guadalajara, Jalisco, en México

En el mundo, casi tres mil millones de personas viven en condiciones inadecuadas y muchas no tienen acceso a viviendas asequibles y seguras (ONU-Habitat); en países como México, en el año 2020, las necesidades de vivienda ascienden a 8,2 millones (INEGI). En la actualidad, la vivienda ha dejado de ser un simple refugio para convertirse en el eje articulador de la justicia social y la sostenibilidad metropolitana. Frente a procesos acelerados de urbanización y crisis climáticas, repensar el hábitat exige una mirada crítica que trascienda la edificación y se enfoque en la creación de comunidades integradas.

La participación académica es fundamental en este proceso, pues aporta el rigor investigativo y la innovación necesaria para diseñar políticas públicas que mitiguen la segregación y el deterioro ambiental. Es imperativo que la academia lidere el diálogo para proponer soluciones disruptivas que equilibren el desarrollo económico con el bienestar colectivo. Solo mediante el intercambio de conocimientos y la generación de propuestas técnicas sólidas podremos

transformar nuestras ciudades en espacios más resilientes e inclusivos. El futuro del hábitat metropolitano depende de nuestra capacidad para traducir la teoría en acciones que mejoren, de manera tangible, la calidad de vida urbana.

Las propuestas de ponencias y capítulo de libro deberán articularse a uno de los siguientes ejes temáticos:

Eje 1: Planificación, economía y equidad territorial

- Planeación y desarrollo urbano
- Densificación inclusiva y gentrificación
- Vivienda adecuada y asequible
- Financiación de proyectos de ciudad

Eje 2: Conectividad, espacio público y entornos digitales

- Espacio público
- Infraestructuras urbanas
- Movilidad y transporte
- Transformación digital e inteligencia artificial

Eje 3: Memoria, resiliencia y acción colectiva

- Patrimonio arquitectónico, urbano y medioambiental
- Participación ciudadana, gobernanza y sociedad
- Cambio climático
- Gestión del riesgo



La intención principal de la discusión en este encuentro es que las investigaciones y opiniones, independientemente de tu temática central y disciplinas, tengan como línea conductora la gestión de vivienda adecuada y asequible. De manera que los ejes de movilidad, espacio público, políticas públicas, planeación urbana, inteligencia territorial y digital, resiliencia urbana, etcétera, dirijan sus discusiones hacia la gestión y construcción de vivienda, en aras de mejorar la calidad de vida de los habitantes de las ciudades.

Fechas importantes

Recepción de resúmenes de ponencia y capítulo	22 de junio 2026
Recepción de la presentación para ponencia	31 de agosto de 2026
Fechas del Congreso SIUMA XXII / Heritopolis-LAC III	6 al 11 de septiembre de 2026
Desarrollo del Taller Internacional de Planeación y Desarrollo Urbano	
Envío de capítulos en extenso	28 de septiembre 2026
Informe de capítulos aceptados y publicación de libro colectivo	Primer semestre 2027

Criterios de selección de resúmenes de ponencia.

1. Se aceptarán como máximo, dos ponencias por autor.
2. Los resúmenes de ponencia deberán contener como máximo tres autores.
3. El resumen quedará contenido en una cuartilla de tamaño carta, con la siguiente información:
 - Título de la ponencia (centrado, en negritas y mayúsculas, Arial, 16 pts.)
 - Nombre(s) del (o los) autor(es) (Arial 10 pts.) a manera de pie de página se incluirá el grado académico, la institución de adscripción y el correo electrónico del autor(a).
 - Se mencionará el eje en que se participará.
 - El texto del resumen debe tener máximo 380 palabras y su contenido debe estar encuadrado en los temas del congreso; incluirá una introducción o antecedentes, problemática, objetivos, y metodología (sin hacer la distinción de cada una de estas partes).
 - El texto deberá estar justificado y redactado en Arial 10 pts.

El comité científico designado por la organización del SIUMA y Heritopolis dictaminará la aceptación de los resúmenes, y cuyo fallo será inapelable. Sólo se incluirán aquellos trabajos que sean aprobados y recibidos en tiempo y forma.

Criterios de selección de capítulos científicos en extenso

Se solicita el procesador de textos Microsoft Word para configurar el diseño de la página, que involucra: márgenes de 2.5 cm por cada lado, interlineado de 1.15, numeración de imágenes o tablas, Letra Arial 11 Pts; sin ningún diseño de sangría, diseño de los párrafos y paginación.

Extensión: Entre 3,000 y 6,000 palabras totales, con un peso máximo de 8 mb. Deberán de verificar que las imágenes y tablas sean legibles. El contenido se estructurará de la siguiente forma:

- Título definitivo
- Nombre de autores (máximo tres autores por capítulo, y máximo dos propuestas por autor.). Incluyendo grado académico, dependencia de adscripción y correo electrónico.
- Introducción de 300 palabras que contenga: temática general, problema, objetivo, metodología propuesta.
- Subcapítulo acorde a cada trabajo.
- Conclusiones, siempre incluyendo propuestas conceptuales de "solución" o "aporte" de la problemática abordada.
- Bibliografía.
- Será escrito en español.
- Tamaño carta
- Notas al pie en Arial 10 Pts.
- Numeración de páginas.

Las citas en el texto y lista de referencias bibliográficas del material citado, se harán de acuerdo a las reglas derivadas de la norma APA en su 7ma Edición

Recursos gráficos e ilustraciones

En los capítulos, las ilustraciones (dibujos, gráficas, cuadros o fotografías) serán incluidas en el texto en formato jpg con resolución de 300 dpi, numeradas en arábigo y con título en la parte superior y fuente en la inferior; ambos en arial de 10 puntos, centrados y con interlineado sencillo. Se recomienda el uso oportuno de las propias ilustraciones, de modo que su totalidad no rebase el 35% de la extensión del texto. Todas las ilustraciones se anexarán (también) en un archivo aparte con el formato y la resolución referidos.

El comité científico designado por la organización del SIUMA y Heritopolis dictaminará la aceptación de los capítulos, y cuyo fallo será inapelable. Solo se incluirán aquellos trabajos que sean aprobados y recibidos en tiempo y forma.

Criterios para la aceptación de capítulos científicos en extenso

- El envío de los capítulos en extenso, en aras de integrarse en un libro colectivo, será posterior al evento (28 de septiembre 2026), para que los autores tengan oportunidad de trabajar en aquellas observaciones o recomendaciones que se realicen en el evento.
- El comité organizador notificará por correo electrónico a los autores, cuyos capítulos en extenso sean aceptados para su publicación. Si hubiera que hacer correcciones al mismo, se notificará a los autores, para que procedan a hacerlas.
- La propuesta de capítulo debe ser inédita, no habiéndose publicado en otro libro o revista.
- Estudiantes de posgrado, preferentemente sus capítulos pueden ir en coautoría con sus directores.
- Estudiantes de Licenciatura podrán inscribirse libremente para ponencia, no obstante, en caso de capítulo, deben ir en coautoría con algún profesor.
- Los nombres de los autores: deberán concordar exactamente con los que aparecen en su identificación oficial vigente; de no ser así, el artículo será descartado para su publicación.
- Se requerirá la Carta de cesión de derechos: Para poder publicar el capítulo, el, la o los autores deberán firmar dicha carta de cesión de derechos a la Universidad de Guadalajara. El formato les será enviado por correo a los autores de los artículos aceptados para su publicación; es requisito que la firma de la carta de cesión de derechos coincida con la que aparece en la identificación oficial vigente, de no ser así, el artículo será descartado para su publicación.
- La carta de cesión de derechos deberá ser acompañada por una copia de identificación oficial vigente.
- Autores de Guadalajara: La carta de cesión de derechos deberá ser entregada en físico al Departamento de Proyectos Urbanísticos (piso 8 de la torre administrativa del CUAAD).
- Autores de otra ciudad o de otro país: podrán enviar los documentos vía electrónica al correo: heritopolis.al@cuaad.udg.mx, especificando en el correo que se encuentran en otra ciudad. Posteriormente, deberán enviarse por correo físico los documentos.
- Si el capítulo recibido no cumple con la totalidad de los requisitos expuestos en la presente convocatoria, no podrá ser incluido.

Pago en línea

El pago deberá hacerse a la cuenta de la Universidad de Guadalajara: 90000061722 (no se recibirán pagos en efectivo), a través del siguiente enlace:

<https://cuaad.udg.mx/?q=convocatoria/siuma/pago>

COSTO DE PARTICIPACIÓN		Se publicará un libro en versión digital, con los capítulos que sean enviados y aceptados por el Comité científico y el Comité editorial.
Solo asistencia		
Estudiantes, profesores, investigadores, miembros de Heritópolis y público en general	Sin costo	
Participación con ponencia y capítulo		
Estudiantes	MX 500.00	
Profesores(as), investigadores(as) y miembros de Heritópolis	MX 1,500.00	
Público en general	MX 2,000.00	

Registro

El registro debe realizarse en el siguiente formulario, debiendo anexar el comprobante de pago:

<https://forms.gle/jxAMe43aP69SfNmC9>



Informes

Departamento de Proyectos Urbanísticos | Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Universidad de Guadalajara.

Tel: +52 01 (33) 1202-3000 Ext. 8632 y 38634

heritopolis.al@cuaad.udg.mx

Organiza

Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de Arte, Arquitectura
y Diseño
División de Diseño y Proyectos
Departamento de Proyectos Urbanísticos

Heritópolis-LAC
Universidade Federal Do Rio de Janeiro
MSLab/Politecnico di Milano
Cátedra UNESCO para el Desarrollo
Sustentable
Fundación CEPA